

2739 Budlong Avenue.

Los Angeles, Calif.,  
10 de Setbro. de 38.

Sr. Lic. D. Miguel Lendoza López y S.,  
Juzgado de Distrito,  
Durango, Dgo.

Muy estimado compañero y fino amigo:

Le extrañará mi desatención en dar respuesta hasta hoy a su muy grata del 4 del mes próximo pasado; pero confío en encontrar disculpa a mi tardanza, cuando usted se entere de que su citada no llegó precisamente el día en que sufrí una caída, que me incapacitó para trabajar en la máquina.

A la fecha no estoy enteramente restablecido; pero cuando menos puedo ya escribir, por lo que una de mis primeras actividades es la de ponerme en comunicación con usted para referirme a su carta mencionada.

Leí con sumo interés y no menor complacencia la copia del Manifiesto que se sirvió acompañarme, y huelga decirle que estoy conforme con la generalidad de sus conceptos, excepción hecha de algunos que pueden haber sido escritos por prudencia política.

Entiendo, y se lo digo con mi acostumbrada sinceridad, y sin creer que me ofusque el concepto que de usted tengo por su integridad como Magistrado, por su valor civil como ciudadano y por la firmeza de sus principios, que es usted el más capacitado para realizar la obra de purificación que se desea, de suerte que, en otro medio, yo estaría dispuesto a cooperar a ella y a trabajar con mis amigos para que la secundaran.

Pero con toda franqueza quiero advertirle que, en mi desautorizada opinión, no debe usted lanzarse a una lucha tan patriótica cuanto estéril, ya que desventuradamente entre nosotros no existe respeto para la voluntad popular. Si usted contara con la fuerza militar suficiente para hacerse respetar la victoria que lograría en los comicios, estaría bien acometer la empresa; pero si no la tiene, y me sospecho que el ejército no simpatizará con usted por su gallarda actitud civilista y legalista, y que sus partidarios, la gente de orden, de trabajo y de ideales, no tomarían las armas, el esfuerzo suyo y el de sus amigos sería estéril.

No quisiera contarlo de mi pesimismo; pero creo que en asunto de tanta trascendencia, en que

GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SECRETARIO PARTICULAR

10 de noviembre de 1938.

Sr. Lic. Miguel Mendoza L. y Schwerdtfeger.  
Juez de Distrito.  
Durango, Dgo;

Estimado y fino amigo:

Atendiendo sus deseos contenidos en carta fechada el día 3 de los corrientes y de acuerdo con ofrecimiento anterior del señor Gobernador, me permito comunicarle que ya se han girado órdenes para que a la mayor brevedad se impriman en la Imprenta del Gobierno los folletos de la Constitución de la República Social del Trabajo a que hace referencia.

Me es grato repetirme atento amigo y seguro servidor.

  
Francisco Tovar.

9 de diciembre de 1938.

Sr. Lic. Vicente Lombardo Toledano,  
México, D.F.

Apreciable señor compañero:

En verdad que soy candoroso y que el medio siglo que tengo de vida no me ha servido para conocer la realidad de la naturaleza humana.

Reiteradas veces y con honda sinceridad ofrecí a Ud. mi desinteresada colaboración en la obra social que Ud. se ha echado auestas y cuyo peso hubiera ya aplastado a cualquier otro hombre. Mi súplica fué desentendida y he seguido ejerciendo mis modestas y rutinarias funciones de juez de pueblo, ahora aquí y luego allá sin ninguna estabilidad. Sus últimas declaraciones contra nosotros los precursores y veteranos de la Revolución me explican su actitud. No nos puede perdonar Ud. que hayamos arrojado los peligros de la guerra, sufrido prisiones y destierros, y abandonado familia, posición social, trabajo e intereses impulsados por generosos entusiasmos.

Nos dice Ud. que estuvimos en la Revolución, pero que no somos revolucionarios, como más antes alguien nos había llamado despectivamente "cartuchos quemados"; contrastando su trato displicente de Ud. para mí con la defensa que siempre he hecho de su persona, de su prodigiosa actividad, de su gran talento y de su valeroso corazón, puestos al servicio de la más santa de las causas, como es la de la emancipación del trabajo.

Créame Ud. que he sufrido un fuerte desengaño, no en cuanto a la opinión que me he formado de su personalidad pública, sino a sus sentimientos hacia mí que yo llegué a creer eran de amistad y aprecio; pero quiero desentenderme de mi natural resentimiento y pedirle una vez más se sirva aceptar mi modesta contribución a su noble proyecto de formar una Constitución Social para México, consistente aquella en mi iniciativa de reformas a la vigente inspirada en su mismo criterio.

Sería para mí muy grato saber que mi modesta obra alcance su aprobación y es aprovechada por Ud. en la necesariamente superior que ofrece producir para la realización de los principios socialistas.

Como siempre, suyo en la lucha por el bien social:

Nota: acompaño copia de la expresa iniciativa.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS  
SECRETARIOS

MEXICO, D. F.


a 31 de enero de 1939.

SR. LIC. MIGUEL MENDEZ L. SCHWERTFEGER.  
Juez de Distrito.  
Durango, Dgo.

Muy estimado compañero y amigo:-

Con referencia a la atenta comunicación que --  
se sirvió usted dirigirme con fecha 9 de diciembre del --  
año próximo pasado, me permito expresarle de lamento --  
sinceramente que usted interprete en forma que a mi ju-  
icio no es la exacta, las opiniones y conceptos que he --  
vertido en nombre de la C.F.M. por lo que se refiere a --  
los llamados "veteranos de la revolución", pues es para-  
mí satisfactorio expresar que soy el primero en reconocer  
los esfuerzos y sacrificios de los auténticos veteranos-  
que mantuvieron, cuando iniciaron la lucha, una línea de  
defensa de los principios de la Revolución, y en 1939 si-  
guen manteniendo la postura indicada, en consonancia con  
el progreso de nuestro país. A los que yo he increpado --  
y que en realidad mistifican a los auténticos veteranos,  
nada tienen que ver con éstos. Créame usted que deseo in-  
terprete el verdadero sentir de la C.F.M. en este proble-  
ma, y que siga usted como siempre colaborando con noso-  
tros en defensa de los intereses del proletariado y del  
pueblo de México.

Aprovecho la oportunidad para reponerle su ---  
afmo. amigo, compañero y s. c.

  
Vicente Lombardo Ledezma.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CORREOS Y TELEGRAFOS  
 TELEGRAMA

FORMA 11003  
 CORREOS Y TELEGRAFOS  
 TELEGRAMAS  
 ABR 5 1939  
 SERVICIO DE MEDICINA  
 DISTRIBUCION DE  
 DURANGO

x 1 GUADALAJARA JAL 5 ab 939  
 26 l.50.medio precio pd a 11.15.  
 Lic Miguel Mendoza López y S,  
 Juez de Distrito,  
 DURANGO DGO.-

SP Fué designado Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de esta entidad y le ruego venirse a la mayor brevedad.-Salúdolo afectuosamente.-Gobernador Constitucional Estado.-

Silvano Barba González..

*Recibo a recibir en esta oficina  
 con el número de expediente  
 No. 405 de 1939. Saludos muy cordiales  
 G. J. J.*

12.32. f/jn

*Director de la Escuela Secundaria*

México, D.F., a 9  
de junio de 1939.

Señor Lic.  
don MIGUEL MENDOZA LOPEZ Y S.  
Juzgado de Distrito.  
Durango. Dgo.

Muy distinguido Maestro:

Esperaba de un momento a otro ver en los periódicos la publicación de su Plan de Reforma de Gobierno, justa y honrada interpretación de los anhelos del pueblo laborante de nuestro País.

Mi preocupación crecía mucho más, con las declaraciones que hace poco aparecieron en las columnas de la prensa sobre la Pluralización del Gobierno, proyecto éste que se me antoja un desprendimiento medular del suyo aunque no con todos los detalles que usted -- bondadosamente me dió a conocer.

Mi inquietud ha venido a detenerse con las declaraciones de usted que insertó "El Universal Gráfico" del día 2 del actual en las que, tal como me platicaba la última vez que tuve la satisfacción de saludarlo, de esto ya tengo conocimiento el señor Presidente. Pero -- creo que (mientras los rotativos de toda la República no publiquen profusamente su trascendental documento, incluyendo una invitación vigorosa al pueblo, para votar el desconocimiento de la actual Constitución por otra -- que encuadre con más fidelidad a una República de Trabajadores, muchas personas habrá, de las que se mueven a caza de popularidad, que mañosamente tomen esta salvadora idea como iniciativa propia y harán demagogia en futuro muy cercano a fin de dar sentido organizativo a un régimen caduco y mal llamado democrático.

Sus declaraciones del día 2, sobre la organización del Consejo General de la Gran Confederación Gremial de la Nación, como órgano supremo que rija las actividades de producción en todos sus aspectos, ha despertado una verdadera corriente de entusiasmo y de las que algunas organizaciones obreras están levantando tribuna.

Yo, por mi parte, estoy a sus órdenes y sería desde luego motivo de elevada satisfacción para mí, que me contara como militante en las fuertes filas de su grupo.

Fraternalmente.

**Suplemento a RENOVIGO 22**  
Año V. Méjiko, D. F., Julio 1° de 1939.

## **LA SUCESION PRESIDENCIAL**

### **y la Conquista del Poder Público por el Trabajo**

**AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**Palacio Nacional,**  
**MEXICO, D. F.**

Señor Presidente:

**NOS HA HECHO UD.** asistir a una maravillosa transformación de la vida nacional, como nunca se había intentado. Nos ha sorprendido Ud. con el respeto a la vida humana: las orgías de sangre y el hartazgo de feroces pasiones que caracterizaron a los gobiernos anteriores, han cedido su lugar a la serenidad y al buen deseo de realizar el bien público. Ni el odio, ni el temor, ni la envidia, han hecho zozobrar su grande alma de legítimo reformador social y gobernante modelo. El día en que Ud. entró al Palacio Nacional pareció que el país entero se redimía de su pasado ignominioso, de su trágica historia, de su oprobiosa servidumbre y de su martirio de siglos.

Amigo del hombre honrado, al llegar al poder suprimió Ud. las casas de juego donde el vicio devoraba los exiguos salarios de los trabajadores y el pequeño patrimonio de las familias de la clase media. Defensor de las libertades públicas, respeta las opiniones y las creencias religiosas de los mexicanos; generaliza la enseñanza, haciéndola llegar a los más humildes en los más apartados lugares del país; y despierta la conciencia popular con nuevas ideas de justicia. Ciudadano ejemplar, se empeña en acabar para siempre con la política confusa y mentirosa sin contenido superior, y con los gobiernos despóticos que han hecho de México presa fácil de sus bastardas ambiciones de mando y de lucro. Emprendedor y progresista, metamorfosea las tierras abandonadas y eriazas y las cubre de mieses y de frutos; los sistemas de riego más costosos se multiplican; los expertos dirigen los cultivos en una gran parte del territorio nacional, convertida en ejidos redentores de los campesinos; el maquinismo y los implementos agrícolas más modernos, substituyen al arado de palo usado por los egipcios tres mil años antes de Jesucristo y todavía ahora por los hacendados ignorantes y rutinarios; los torrentes impetuosos y destructores son domados y utilizados por gigantescas obras de ingeniería, que almacenan miles de millones de metros cúbicos de agua; las carreteras se construyen por doquiera para acortar las distancias y hacer accesibles los mercados nacionales y extranjeros a las fértiles pero lejanas comarcas; se edifican escuelas, hospitales, campos deportivos, se embellecen e higienizan las ciudades y los centros de trabajo; se establecen nuevas industrias y las existentes se desarrollan al amparo de una inteligente política hacendaria; la nación recupera su crédito y su pres-

tigio; las exposiciones industriales y agrícolas ponen en evidencia esta realidad esplendorosa creada por Ud. y por nadie más.

Lo admiro, Sr. Presidente, y conmigo todos los mexicanos. Su egregio ejemplo, su vigorosa personalidad, su energía sin límites, su asombrosa perseverancia, su clarividencia y su alta moralidad, han hecho posibles todas esas realizaciones históricas. Y sin embargo, la obra de la Revolución no está concluida. Bien pudiera decirse que lo hecho hasta ahora, es su parte mínima. La reforma principal, la definitiva, la más justa y, por tanto, la más honrosa para Ud., la socialista, no se ha consumado; qué digo, ni siquiera se ha intentado. Aún existen las dos clases económicas tradicionales con sus intereses antagónicos e irreconciliables; aún queda en pie el problema fundamental de la propiedad sagrada del trabajo y de la propiedad capitalista, del privilegio y de la igualdad, y del imperialismo y la independencia nacional; aún el fruto del esfuerzo fecundo es absorbido por las rentas territoriales y urbanas, los réditos, dividendos, beneficios, alquileres y otras mil ganancias sin merecimiento, que van a parar a las cajas fuertes de los ricos, o salen del país para amasar inmensas fortunas de extraños, sin compensación apreciable para los nuestros, exactamente como en los tiempos de la Colonia; aún los acaparadores inhumanos suben desmesuradamente los precios de las subsistencias, reduciendo de esta manera, todavía más, el poder adquisitivo del salario, de suyo insuficiente para vivir la vida humana; aún quedan sin derecho a un solo metro cuadrado del suelo patrio once millones de campesinos, y perduran la miseria extrema, el desamparo de las grandes masas, la prostitución de la mujer pobre, la explotación de todos los vicios, la lucha cruel e incesante por la existencia, y la más espantosa corrupción en las esferas gubernamentales y judiciales.

La cooperación, la fraternidad, el orden justo y la dirección metódica y científica del socialismo, no han podido reemplazar a la anarquía, la violencia y la explotación del hombre, que caracterizan el capitalismo. Se produce la riqueza caprichosamente, ocasionando las grandes crisis económicas, en las que la población, en medio de la superabundancia de toda clase de productos útiles, muere de hambre, viste harapos y no tiene seguridad en su ocupación; las empresas arruinan la industria en competencias desastrosas, y la avalancha de paros y de huelgas, por otra parte, amenaza sepultarlo todo; no hay garantías para los hombres enérgicos, inteligentes y emprendedores, que las autoridades estúpidas castigan con tributos excesivos, multas injustificadas, exigencias de sobornos y cohechos, como si fueran delincuentes; los trabajadores y sus organizaciones se hostilizan ferozmente; los más graves conflictos del trabajo y del capital provocados por líderes sin conciencia, se suceden sin interrupción; los inquilinos imposibilitados para pagar las rentas de sus humildes hogares, son arrojados con sus familias al arroyo; la rapacidad de los usureros, despoja a los pequeños propietarios de sus ahorros; los productores y expendedores de bebidas embriagantes lucran con el envilecimiento del pueblo y lo empobrecen todavía más; las hijas del proletariado son vendidas en el mercado infamante del amor desnaturalizado, y entre los palacios y las suntuosas residencias de los gobernantes y de los magnates del dinero, pululan los mendigos y se arrastran los enfermos implorando la caridad pública. La planta venenosa del capitalismo sigue dando sus frutos podridos de miseria, desamparo, corrupción, servidumbre, complicidades y traiciones, y hasta los altos valores del espíritu, la inteligencia soberana y la exquisita sensibilidad artística, están cotizados como simples mercancías, al servicio del dinero todopoderoso.

Situación tal de ignominia y malestar general aprovecha a los políticos y a los líderes irresponsables y logreros, gente atacada de anestesia moral, vulgar y grosera, que puebla las cantinas y los lupanares, escandalosa, desordenada e impotente para sentir y más aún para realizar el bien público, pero no a la sociedad honrada que ansía orden, disciplina y moralidad; que desconfía ya de la Revolución y que llegará hasta aceptar el fascismo, si nosotros los socialistas detenemos, temerosos y vacilantes, nuestra marcha hacia adelante. El dilema es socialismo o fascismo, porque sólo estos regímenes de convivencia traen la paz y la seguridad. La



democracia tradicional, la burguesa, ha mostrado su falta de eficacia para mejorar las condiciones sociales, porque toda ella está influenciada por los dueños de los medios de producción y distribución de la riqueza; y en cuanto a las reformas parciales como las realizadas, son simples paliativos que retardan la curación del grave mal que sufre la inmensa mayoría.

Pero, ¿es que la dignidad humana debe someterse a la fuerza brutal del fascismo y la voluntad general a la de un mandón audaz? De ninguna manera. Es el Trabajo el que sostiene la vida de todos y hace avanzar la civilización, ora descubriendo con su inteligencia los tesoros de la Naturaleza, ora inventando las máquinas que multiplican por millones la producción de los bienes, ora perfeccionando los procedimientos industriales, transmitiendo y aumentando el patrimonio espiritual de la humanidad, y aplicando su penoso esfuerzo muscular en la agricultura y la industria. Es el Trabajo el factor más importante de la vida nacional, y por su número constituye la casi totalidad del pueblo. Por tanto, él debe tener en sus manos creadoras la ley, la espada y la riqueza.

El socialismo exige que no haya autoridad extraña a la autoridad del Trabajo, de la inteligencia y de la materia. La mentefactura y la manufactura deben estar en el primer plano social y ejercer el gobierno en toda su plenitud. La soberanía reside naturalmente, legítimamente, forzosamente, en las clases productoras de las riquezas espirituales e industriales.

Ahora bien, ¿somos o no somos socialistas? ¿Encontramos o no la verdad en el socialismo?

Y si como socialistas iremos tarde o temprano a la conquista del poder público para el Trabajo, a sabiendas que la Revolución Social costará torrentes de sangre, ruinas y desolación, ¿por qué no realizarla Ud. ahora pacíficamente y dentro del mayor orden? Ud. inauguraría así la nueva nación solidaria, fuerte y actual. Sería su fundador y su héroe. Para esto tiene Ud. el tamaño necesario. Mañana será tarde y resultará muy costoso en vidas y riquezas. Su negativa a dar este paso magnífico a que el momento invita, tendría todo el aspecto odioso de la cobardía o de la traición, y Ud. es leal, esforzado y valiente.

Pero si desgraciadamente para todos los mexicanos, la voz del deber no encuentra ya eco en su conciencia socialista y rehúsa a nuestra Patria este último y necesario sacrificio que evitará que hasta lo alcanzado por Ud. venciendo tantas dificultades, durante su gobierno, desaparezca en el mar de cieno que es la administración de los políticos, será entonces el más humilde de los ciudadanos el que dé el grito de suprema rebeldía y proclame el derecho indiscutible que tiene la sociedad para gobernarse por sí misma, para regir sus destinos, y para vivir una vida de libertad y decencia. Seré yo quien tome a mi cargo la magna empresa de conquistar en las próximas elecciones el poder para losabajadores, enfrentándome a los falsos socialistas, a los revolucionarios domesticados, por el favor oficial, a los advenedizos negociantes y aventureros, a los líderes cuya única misión parece haber sido engañar y adormecer al pueblo. Y lo haré convencido de mi insignificancia, de mi pobreza, de mi falta absoluta de respaldo oficial, siquier no sea sino como un ejemplo de civismo y como protesta contra la usurpación de la autoridad social por los políticos.

Podrá tal vez parecer esta actitud mía inmodesta si otros más capacitados que yo quisieran asumirla con el desinterés, el entusiasmo y el valor que la noble tarea requiera; pero no siendo éste el caso y si manifiesta la intención de los aspirantes a la Presidencia de la República de ejercer la actuación de gobierno para sí mismos, sería injusto que tal cargo se me hiciera por el solo hecho de haberme atrevido a substituir a Ud. y encauzar el voto público a través de mi candidatura, hacia el triunfo del verdadero gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Sólo el deseo de cumplir el deber de Ud. como gobernante y el mío como ciudadano y socialista, y dar de esta manera, satisfacción a un legítimo anhelo de mi corazón, me impulsará, en defecto suyo, a despertar la espontaneidad nacional de su letargo, a interesar a los mexicanos en el grave y trascendental problema de la sucesión presidencial y a pedir sus sufragios, no para mi persona, entiéndase bien, que no los merezco, sino para la causa socialista.

Confío en que lograré mi propósito, porque los mexicanos amamos la libertad y tenemos valor para luchar por ella hasta la muerte, pero de todas maneras, la oportunidad comicial me permitirá decir a grandes voces mi verdad, la verdad de todos los pueblos oprimidos, la verdad sublime del socialismo.

**Lic. Miguel Mendoza L. Schwerdtfeger**

DURANGO, Dgo., 15 de marzo de 1939.  
Ap. Postal 24.